JUECES para la DEMOCRACIA

ACTA REUNIÓN SECCION TERRITORIAL DE LA REGION DE MURCIA DE JUECES PARA LA DEMOCRACIA.

El día 2 de febrero de 2017, a las 14.30, se celebró la reunión de la Sección Territorial de Jueces Para la Democracia de la Región de Murcia.

Orden del día

1º.- Propuestas de la Sección Territorial para el Comité Permanente a celebrarse en Madrid los próximos días 16 y 17 de febrero de 2017.

2º Dación de cuenta de Miguel Angel Larrosa sobre la reunión mantenida el pasado 20 de enero de 2017 con el director del CENDOJ, Luis Ignacio Vicuña.

3º Ruegos y preguntas

Asisten personalmente

Ascensión Martín, Olga Reverte, Ana Bermejo, Miguel Angel Larrosa, Angel Garrote, Concepción Roig y Juan José Oliver

Excusan su asistencia Andrés Montalbán Losada, María Luisa González, Ana María Martínez Blázquez y Julián Pérez Templado.

Con carácter previo al inicio de la primera de las cuestiones del orden del día, la Sección Territorial dedica un sentido recuerdo al compañero fallecido, Jose Antonio Alonso.

Acto seguido da la bienvenida al nuevo integrante de la Sección Territorial, Juan José Oliver.

1º Propuestas de la Sección Territorial para el Próximo Comité Permanente y posicionamiento ante la gestión del Secretariado.

La Sección muestra mayoritariamente su parecer con respecto a la gestión del nuevo secretariado, en el sentido de que falta un poco de claridad en sus líneas de actuación y, en algunas ocasiones, se detecta falta de agilidad de respuesta

frente a ciertos acontecimientos. También se ha detectado una menor presencia en los medios de comunicación y una menor conexión entre el Secretariado y los asociados y asociadas.

En lo referente a la elaboración del informe sobre el estado de la justicia en la Región, la Sección encarga su elaboración a Angel Garrote.

Los compañeros y compañeras inciden en la necesidad de poner de manifiesto las graves deficiencias detectadas en la implantación de la nueva Oficina Judicial, sobre todo en el ámbito de la jurisdicción civil y en la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, provocando retardos y disfunciones en unas parcelas de la jurisdicción que con anterioridad funcionaban de manera satisfactoria.

La Sección Territorial no tiene ninguna propuesta para el Comité Permanente

2º Dación de cuenta de la reunión mantenida por las asociaciones judiciales de la Región de Murcia con el Director del Cendoj el pasado 20 de enero de 2017.

Miguel Angel Larrosa da cuenta del contenido de la reunión mantenida entre las asociaciones judiciales con el Director del Cendoj, con asistencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en la que se informó de los último avances en la base de datos y el nuevo entorno. Se informa que por parte de las asociaciones se pidió que se adoptaran las medidas necesaria para dotar a la base de datos de un motor de búsqueda más potente y el adecuado desarrollo de un tesauro jurisprudencial por materias.

3º Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la sección territorial.